

25/09/2018

Homicidio en Recoleta: Privado de libertad quedó imputado implicado en este crimen

El fiscal Luis Contardo –de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte- detalló en la audiencia que el hecho fue perpetrado el miércoles 19 de septiembre, en horas de la noche, al interior de un domicilio ubicado en Pasaje Amor, en la comuna de Recoleta.

Las primeras diligencias realizadas en conjunto con la Brigada de Homicidios de la PDI, dan cuenta que en ese lugar el imputado, Ricardo Campos González (51), tras una discusión agredió a Enrique

Arancibia Celis (60), con quien residía en la vivienda, propinándole múltiples estocadas con un cuchillo en distintas partes del cuerpo.

Por las heridas provocadas, la víctima falleció en el lugar producto de un trauma torácico corto penetrante, según el informe médico.

La Fiscalía formalizó al imputado indicando que se desarrolla en su contra una investigación como autor de homicidio simple, ilícito previsto y sancionado en el artículo 391 N° 2 del Código Penal.

El organismo persecutor solicitó la prisión preventiva del imputado por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue acogida por el juzgado de Garantía.

Para esta investigación se fijó un plazo de 90 días.

